# Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare Presidencia

#### **ACUERDO No. CSJBOYA24-16**

9 de febrero de 2024

"Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión del cargo de Escribiente de Juzgado Municipal – Nominado del Juzgado Sexto Civil Municipal transitoriamente Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja– Boyacá"

## EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión del 9 de febrero de 2024

#### **ACUERDA**

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo CSJBOYA17-699, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Escribiente de Juzgado Municipal – Nominado del Juzgado Sexto Civil Municipal transitoriamente Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja— Boyacá, vacante publicada del 11 al 17 de ENERO de 2024, así:

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL TRANSITORIAMENTE TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TUNJA					
CÉDULA	NOMBRE	CODIGO	CARGO	GRADO	PUNTAJE TOTAL
1049641297	ORTÍZ RAMÍREZ ANDREA JIMENA	260517	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado	772,51
1055274726	PRIETO WILCHES CAMILO STEVEN	260517	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado	721,54
46387596	LEDESMA FUQUEN DIANA	260517	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado	677,58
46384786	ORDUZ HURTADO LUZ STELLA	260517	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado	628,39
7178278	TORRES CORTES ANDRES FERNANDO	260517	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado	608,87
1049644755	ZAMBRANO TOLOZA LAURA FERNANDA	260517	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado	591,79
1057587891	FORERO ABRIL MARIO FERNANDO	260517	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado	566,28

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Tunja, a los nueve (9) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

**CLAUDIA LUCÍA RINCON ARANGO** 

Presidente

Magistrada Ponente: Claudia Lucía Rincón Arango

CLRA/NP Aprobado en sesión del 9 de febrero de 2024